

Comunicado No. 18
10 de marzo de 2020

PEMEX atiende a 54 afectados por producto contaminado y reporta el fallecimiento de paciente

- 27 pacientes permanecen hospitalizados y 27 en atención médica ambulatoria
- Se reporta el cuarto fallecimiento de paciente afectado

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, en seguimiento a la atención de derechohabientes afectados por la administración de producto contaminado en el lote C18E881 de Heparina Sódica, con caducidad de enero 2021, el número de pacientes bajo tratamiento médico es de 54, de los cuales:

- 21 se atienden diariamente de manera ambulatoria sin compromiso en su estado de salud;
- 6 dados de alta por mejoría que se integran a seguimiento ambulatorio;
- 27 se encuentran hospitalizados; 23 de ellos reportan una condición estable y 4 permanecen en terapia intensiva recibiendo reemplazo renal continuo; uno de ellos ha requerido soporte vital alto.

La comunidad petrolera lamenta el cuarto fallecimiento de un paciente afectado. De este hecho se dio vista a la Fiscalía General del Estado de Tabasco, por lo cual en días pasados se integró la carpeta de investigación FED/TAB/VHS/0000272/2020 contra quien o quienes resulten responsables, para deslindar las responsabilidades que correspondan.

PEMEX garantiza la atención al 100% de los derechohabientes que requieren tratamiento de hemodiálisis.

En cuanto a los pacientes que resultaron afectados, Petróleos Mexicanos reitera su compromiso por proteger, garantizar, respetar y promover los derechos de todos sus trabajadores e invita, a la comunidad petrolera y a la sociedad, evitar rumores que causen desinformación y puedan alterar el curso de los esfuerzos por atender el caso.

--o0o--